NOTA INTERNA

TRD - 2023-190.6.13.1

Palmira, 22 de septiembre de 2023

PARA: **RODRIGO TRIVIÑO LOAIZA**
Profesional Universitario Grado 02

ANA LUCIA LEON
Profesional Especializado – Contratista

BEATRIZ EUGENIA QUIROGA CARDONA
Profesional – Contratista.

DIANA MEYERDOR
Técnico - Contratista

DE: **DIANA CAROLINA VELÁSQUEZ MUÑOZ**
Secretaria de Salud

PARA SU INFORMACIÓN	X	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO		FAVOR TRAMITAR	
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Asunto: Designación de supervisión y apoyo a la supervisión.

Cordial Saludo,

El Municipio de Palmira, suscribió contrato compraventa Nro. MP-2561-2023 de fecha 21 de septiembre/23, por la suma de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($20.385.376), con el Señor EDWIN ARLEY RAMÍREZ BOHÓRQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.012.423.193, cuyo objeto se contrae a: *"Compra de elementos para mejorar las condiciones en el adecuado funcionamiento y manejo de la cadena de frío."* ; De acuerdo a esto, me permito informar que teniendo en cuenta sus competencias, se hace necesario realizar las siguientes designaciones:

Supervisor: RODRIGO TRIVIÑO LOAIZA, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 94.329.856, Profesional Universitario grado 02.

Apoyo a la supervisión: ANA LUCIA LEON, identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 52.164.701, Profesional Especializado – Contratista.

Apoyo a la supervisión: BEATRIZ EUGENIA QUIROGA CARDONA, identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 29.664.955, Profesional – Contratista.

Apoyo a la supervisión: DIANA LORENA MEYENDORFF BANGUERO, identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.113.660.559, Técnico – Contratista.

Nota. A fin de dar cumplimiento al principio de publicidad, al numeral 2.8 "responsabilidad del SECOP" del Manual de contratación de Palmira, y a la Circular No. TRD-2022-192.2.2.2 del 25 de enero de 2023 expedida por la Sub Secretaría de Planeación y Administración, se les recuerda al supervisor del contrato, que dentro se sus deberes se encuentra el de publicar todos los documentos correspondientes a la etapa de ejecución, en dicha plataforma.

Se recuerda que toda la información precontractual y contractual se encuentra cargada en el SECOP II la cual pueden encontrarla con el número del contrato asignado al contratista; De igual forma, en el correo donde se compartirá este oficio se relacionará el link de acceso al drive donde se encuentran los documentos del contratista a su cargo.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo

Atentamente,

DIANA CAROLINA VELÁSQUEZ MUÑOZ
Secretaria de Salud

Proyectó: Rafael Gonzalez Vásquez – Abogado- Contratista.
Revisó: Olga Lorena Cifuentes – Subsecretaria de Administración y Planeación
Aprobó: Diana Carolina Velásquez Muñoz – Secretaria de Salud